



Santiago Nieto asegura que contra *Cabeza de Vaca* se busca cumplir la ley



Santiago Nieto Castillo, extitular de la UIF

GILBERTO ÁVILA

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, explicó que en el caso del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, no hay ninguna persecución política, sino solamente se busca hacer cumplir la ley.

"Yo no veo bajo ninguna circunstancia una persecución política, se trata simple y sencillamente del cumplimiento de ley, en razón de que al señor Cabeza de Vaca se le acreditaron en la Unidad de Inteligencia Financiera, en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, en el pleno de la Cámara de Diputados, con la Fiscalía General de la República, con jueces de control, conductas ilícitas", destacó.

Fue justo a su salida de la Cámara de Diputados, luego de participar en el foro "El futuro de las finanzas digitales", cuando el ahora procura-

dor de Justicia del estado de Hidalgo se detuvo con los medios para aclarar el hecho de que García Cabeza de Vaca haya salido del país desde el pasado 28 de septiembre y llamó a confiar en las instituciones del Estado mexicano para aplicar la ley. Por otra parte, se negó a emitir comentarios sobre las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien indicó que la alerta migratoria emitida contra el exgobernador de Tamaulipas se debió al voto de su hermano, el senador Ismael García Cabeza de Vaca, contra la extensión de la permanencia militar en las calles hasta 2028.

Y con referencia al tema de las denuncias contra Cabeza de Vaca, Nieto aclaró, además, que la Suprema Corte de Justicia nunca exoneró a Francisco García Cabeza de Vaca de las imputaciones del Ministerio Público Federal, sino que resolvió que mantenía su fuero hasta concluir su mandato.